



**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO**

17/06/2025

Rad. 630013333006202000014

CONSTANCIA SECRETARIAL. Se adiciona constancia secretarial del 16 de junio de 2025 de la siguiente forma:

Se informa que los términos de que trata el artículo 228 del C.G.P. frente al dictamen pericial rendido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, corrieron en días hábiles, de la siguiente manera:

Fijación Traslado: 11 de junio de 2025

3 días: 12, 13 y 16 de junio de 2025.

Dentro del término otorgado, solicitaron contradicción y/o ampliación del dictamen ALLIANZ SEGUROS S.A. y la parte demandante NELSON ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ Y OTROS

Cordialmente;

**ANDRÉS FERNANDO LÓPEZ CRUZ
SECRETARIO**